



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

---

# **Informe de la situación presupuestaria al Tercer Trimestre de 2020**

Los ingresos propios obtenidos por el Instituto al cierre de septiembre 2020, son inferiores en 8,939 mdp, lo que significa un 2.4% menor a lo programado y representan un menor ingreso real del -0.2% con respecto al 2019.

Millones de Pesos

Concepto	Enero - septiembre			Variación nominal	Variación %	Variación real %
	2019	Programado	Observado			
	( 1 )	( 2 )	( 3 )	( 4 = 3 - 2 )	( 3 / 2 )	( 3 / 1 )
1. Cuotas Obrero – Patronales (COP)	261,208	279,169	268,529	-10,641	-3.8%	-0.5%
2. Ingresos financieros de las Reservas y Otros (IRF y Otros)	18,412	16,318	18,020	1,701	10.4%	-5.3%
<b>Total de ingresos propios</b>	<b>279,619</b>	<b>295,488</b>	<b>286,548</b>	<b>-8,939</b>	<b>-3.0%</b>	<b>-0.8%</b>
3. Aportaciones Gobierno Federal	76,311	80,740	80,740	0	0.0%	2.4%
<b>Total de ingresos de Ley</b>	<b>355,930</b>	<b>376,228</b>	<b>367,289</b>	<b>-8,939</b>	<b>-2.4%</b>	<b>-0.2%</b>
4. Ingresos a Cargo del Gobierno Federal	246,920	280,037	277,858	-2,179	-0.8%	8.9%
<b>Total de ingresos del IMSS</b>	<b>602,851</b>	<b>656,265</b>	<b>645,147</b>	<b>-11,119</b>	<b>-1.7%</b>	<b>3.5%</b>

Notas:

Los resultados aritméticos pueden variar debido al redondeo

Los menores ingresos se explican principalmente por una baja en la captación de Cuotas Obrero Patronales. Por otro lado, en el rubro de Intereses Financieros de las Reservas y Otros se obtuvieron mayores ingresos por 10.4% con respecto al programado.

1. Son las aportaciones de seguridad social establecidas en la Ley del Seguro Social (LSS) a cargo del patrón, trabajador y sujetos obligados. Las cuotas obrero patronales se causan por mensualidades vencidas.
2. Son los recursos que se obtienen de invertir las Reservas Financieras a las mejores tasas del mercado bursátil y otros son ingresos provenientes de tiendas, velatorios, centros vacacionales, cuotas de recuperación por permisos de uso temporal, cuotas por expedición de constancias y copias, venta de desechos y desperdicios, atención médica a no derechohabientes, uso de instalaciones culturales y deportivas, por prescripción de cheques, Fondo de Fomento a la Educación, primas por siniestros, entre otros.
3. Son los recursos que en su carácter de financiador de la seguridad social entrega el Gobierno Federal al IMSS, en los términos de las obligaciones financieras que establece la Ley del Seguro Social y otros ordenamientos aplicables.
4. Considera: Pensiones en Curso de Pago de la Ley 1973 . Se refiere a aportaciones a cargo del Gobierno Federal, prestaciones y pensiones de aquellos sujetos que se encuentran en período de conservación de derechos y las pensiones que se otorguen a los asegurados que opten por el esquema establecido por la Ley de 1973. Pensiones garantizadas del Seguro de Invalidez y Vida y Cesantía y Vejez LSS vigente. Las cuales son otorgadas a los asegurados de sesenta años o más cuyos recursos acumulados en su cuenta individual resulten insuficientes para contratar una renta vitalicia o un retiro programado, su monto es equivalente a un salario mínimo general de la CDMX y se actualizan anualmente en el mes de febrero con base en el INPC.

En lo que respecta al presupuesto ejercido de enero-septiembre contra lo programado en el mismo periodo, se registra una eficiencia del gasto del 97.8%.

Millones de pesos

Concepto	Enero - Septiembre			Variación nominal (4=3-2)	Avance % (3/2)	Variación real% (3/1)
	2019	Programado	Observado			
	(1)	(2)	(3)			
<b>Total General</b>	<b>513,580</b>	<b>574,609</b>	<b>562,188</b>	<b>-12,421</b>	<b>97.8%</b>	<b>5.9%</b>
Servicios personales	135,854	145,259	150,546	5,287	103.6%	7.2%
Materiales y suministros	39,378	39,211	40,830	1,619	104.1%	0.3%
Servicios generales	22,928	28,338	23,066	-5,272	81.4%	-2.7%
Otros de Corriente	3,333	3,769	1,982	-1,788	52.6%	-42.5%
Pensiones y jubilaciones	319,458	353,204	351,183	-2,021	99.4%	6.4%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	179	9,884	3,841	-6,043	38.9%	1978.4%
Obra pública	903	1,317	1,014	-303	77.0%	8.7%
Operaciones Ajenas	-8,453	-6,374	-10,275	-3,900	161.2%	17.6%

Notas:

Los resultados aritméticos pueden variar debido al redondeo

- En servicios personales se erogaron mayores recursos por sueldos, prestaciones e incentivos económicos otorgados a los trabajadores que atienden la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- En el rubro de servicios generales se erogaron menores recursos principalmente por retrasos en los procesos de contratación de servicios como telecomunicaciones, vigilancia y conservación, aunado a una menor productividad en los servicios de guardería, integrales, subcontratación con terceros y comunicación social derivado de la epidemia causada por el virus SARS-Cov2 (COVID 19).
- En bienes muebles, inmuebles e intangibles se erogaron recursos para dar continuidad a programas prioritarios, tales como: equipo médico para los tres niveles de atención, adquisición Triage y programas para hacer frente a la epidemia de enfermedad por el virus SARS-Cov2 (COVID 19)



# **Informe de la situación presupuestaria al Tercer Trimestre de 2020**